

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1385

Lunes 03 de marzo 2025

Mas de 30 pruebas de alcoholemia positivas en operativos realizados en San Pedro Sula por la DNVT



Pag. 3



Pag. 4

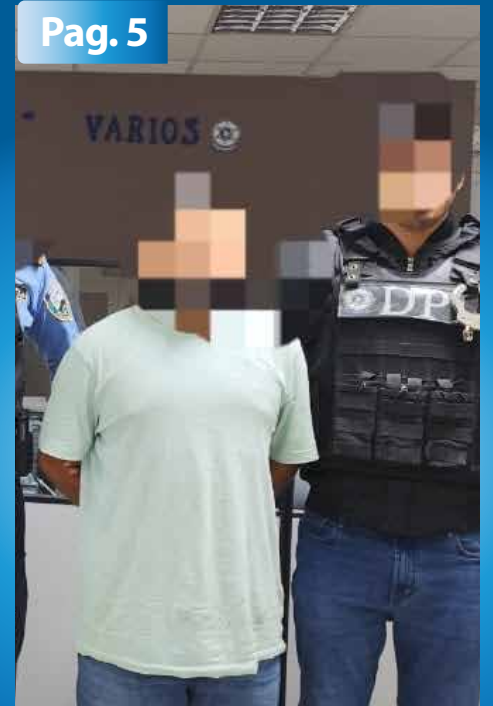
DPI libera a víctima de secuestro y arresta a sospechosos en San Pedro Sula

CAPTURAN A PELIGROSO PANDILLERO DE LA 18 VINCULADO AL TRIPLE HOMICIDIO EN LA COLONIA BRISAS DE ORIENTE



Pag. 2

Pag. 5



Detienen a hombre que atentó contra la vida de funcionarios policiales en Gracias, Lempira



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Impacto policial

Capturan a peligroso pandillero de la 18 vinculado al triple homicidio en la colonia Brisas de Oriente

Se le dio captura en la colonia Villa Nueva de la capital

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), por medio de una operación de alto impacto, ha logrado la captura de un supuesto integrante del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, en poder de armas de grueso calibre y supuesta droga, en la capital.

El ciudadano capturado es conocido en el mundo criminal con el alias de "El Chacal", de 43 años, originario de la colonia Villa Nueva de la capital hondureña.

La operación se llevó a cabo a través de la ejecución de operaciones policiales en un sector intervenido por la Policía Nacional, en la Colonia Villa Nueva, donde los uniformados, mediante un allanamiento de morada, lograron la detención del sospechoso.

En la intervención, los uniformados lograron decomisar dos armas de fuego tipo fusiles de asalto R15, un arma de fuego de uso comercial calibre 9mm, 18 envoltorios conteniendo supuesta marihuana, una libra de la misma hierba, 12 envoltorios con 600 dosis, cada una de supuesto crack, una libreta con anotaciones con supuestos cobros de extorsión, 10 artuchos de 40 mm, 12 cartuchos de 5.56 mm, tres cartuchos de 9 mm y un pasamontañas.

Según investigaciones realizadas por especialistas policiales, a este



sujeto se le vincula con la muerte múltiple en la colonia Brisas de Oriente donde perdieron la vida tres personas del sexo masculino, el mes pasado.

Este golpe representa un contundente mensaje contra estructuras criminales que operan en la clandestinidad, demostrando el compromiso de los funcionarios policiales y de la UMEP-4, en realizar acciones policiales en su zona de responsabilidad, con el objetivo de contrarrestar a personas y estructuras delincuenciales que se dedican a actividades ilícitas.

El detenido fue trasladado junto con la evidencia a las oficinas del Ministerio Público, para que responda por los delitos de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido y uso comercial.

La Policía Nacional insta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.



Resultados operativos

Mas de 30 pruebas de alcoholemia positivas en operativos realizados en San Pedro Sula por la DNVT

Se decomisaron vehículos del transporte público por infringir la ley, 86 permisos de conducir fueron decomisados por diversas faltas

Durante los operativos de fin de semana, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) identificó un total de 33 pruebas de alcoholemia positivas. Esto resalta la importancia de los controles de tránsito para garantizar la seguridad vial, especialmente durante los fines de semana, cuando el consumo de alcohol suele ser más alto.

Asimismo, se decomisaron un total de 86 permisos de conducir por diversas faltas, y se aplicaron 23 pruebas de alcoholemia por estado de ebriedad, tres motocicletas decomisadas por estar vinculadas a carreras clandestinas y más de 200 personas registradas para evitar cualquier tipo de faltas o delitos.

De igual manera, se decomisaron vehículos del transporte público y se sancionó a sus conductores por conducir en exceso de velocidad, no portar el permiso de conducir estipulado para este tipo de vehículos y por conducir ingeridos de bebidas alcohólicas.

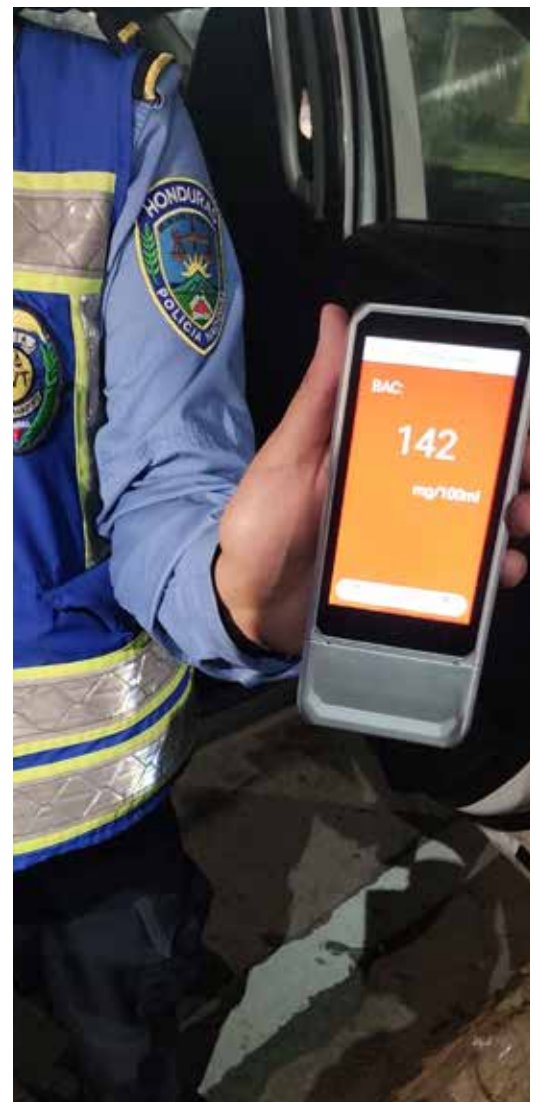
Estas medidas buscan reducir los accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol y sensibilizar a los conductores sobre los riesgos que implica manejar bajo sus efectos.

El artículo 98 de la Ley de Tránsito, sanciona a los conductores que cometen infracciones graves que pongan en peligro la seguridad vial, conducir bajo los efectos del alcohol y estupefacientes



corresponde en una de las penas más severas dentro de este reglamento, llegando al punto de que aquellos que transgredan dicha normativa, podría enfrentar el pago de un salario mínimo en su totalidad.

Las autoridades policiales del Valle de Sula a través de la DNVT, hacen un llamado a la población a tener prudencia y portar la documentación establecida al momento de conducir un vehículo para no poner en riesgo su vida o la de terceros.





De impacto

DPI libera a víctima de secuestro y arresta a sospechosos en San Pedro Sula

-La víctima fue interceptado y llevado a la fuerza en un vehículo tipo camioneta cuando salía de su trabajo

Mediante arduo trabajo de seguimiento y vigilancia, efectivos policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de dos personas, por suponerlos responsables del delito de secuestro.

La acción policial fue ejecutada por investigadores de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) y el Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), de la DPI, en una gasolinera de la avenida Circunvalación de San Pedro Sula, Cortés.

A los detenidos de 35 y 22 años de edad, al momento de la detención se les decomisó un arma de fuego, tipo pistola con dos cargadores y su respectiva munición, dos teléfonos celulares y dos vehículos, tipo camioneta.

Según el expediente investigativo, la víctima se encontraba haciendo un retiro en un cajero automático, cuando se le acercaron los sospechosos y de manera violenta lo subieron al vehículo, dando un recorrido por varios sectores de San Pedro Sula.

Los arrestados llamaron a los familiares de la víctima solicitando la cantidad de cinco mil (5,000) lempiras, para liberar al ciudadano, acordando hacer la entrega en una gasolinera.

La DPI al tener conocimiento del caso, desplegó un equipo especializado, para poder arrestar a los implicados y liberar a la víctima de manera efectiva.

Por lo anterior, los sujetos y la evidencia decomisada fueron llevados ante la fiscalía de turno de esa localidad, para continuar con el proceso legal en contra de ellos, por suponerlos responsables del delito de secuestro.

Una vez más, la Policía Nacional a través de la DPI, reafirma su compromiso con la ciudadanía hondureña, dando una pronta respuesta a las denuncias para contrarrestar la comisión de delitos.





Eficacia

Detienen a hombre que atentó contra la vida de funcionarios policiales en Gracias, Lempira

El detenido atentó contra la integridad física de los agentes policiales al no hacer el alto con su vehículo

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención Número 13 (UDEP-13), realizó la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable de incurrir en el delito de conducción temeraria, en perjuicio de funcionarios policiales.

La acción policial se ejecutó en el barrio El Rosario, por parte de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

El detenido es un ciudadano de 35 años, originario del municipio de San Rafael, quien fue detenido de manera inmediata, luego de que los uniformados le indicaron señal de alto, haciendo caso omiso a esta señal, y atentando contra la integridad de los uniformados con su vehículo, por lo que, de inmediato se coordinó con las radios patrullas de Gracias, Lempira, para darle búsqueda y seguimiento, y posterior detención.

Al detenerlo, se le decomisó de su vehículo tipo camioneta y se le realizó la prueba de alcoholemia, dando como

resultado positivo, con más de 100/G de alcohol.

Como acto seguido, el individuo fue puesto a la orden del Ministerio Público (MP), para continuar con el proceso legal que corresponde.

La UDEP-13 reitera su compromiso con la ciudadanía de contrarrestar la comisión de faltas y delitos en la zona occidental del país.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Prevención

Resultados de los operativos asistidos por el Estado de Excepción Parcial en las últimas 24 horas (01-02 de marzo, 2025)

La institución reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, garantizando operativos constantes para mantener el orden y la tranquilidad en el país.

La Policía Nacional de Honduras continúa ejecutando estrategias operativas en el marco del Estado de Excepción Parcial, obteniendo importantes avances en la lucha contra la criminalidad en las últimas 24 horas.

Gracias a la intensificación de patrullajes, allanamientos y operativos en zonas estratégicas, las autoridades han logrado neutralizar actividades ilícitas y fortalecer la seguridad ciudadana. El trabajo coordinado entre las diferentes unidades policiales ha permitido actuar con mayor precisión y eficacia en la identificación y captura de individuos vinculados a estructuras delictivas.

Principales resultados

Gracias a estas operaciones, 612 personas fueron detenidas por delitos y faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social, mientras que 33 órdenes de captura fueron ejecutadas contra individuos con antecedentes criminales.

Se realizaron 79 allanamientos en sectores estratégicos utilizados por maras y pandillas bajo estrictos procedimientos legales, permitiendo desarticular focos criminales.

Asimismo, 212 armas blancas y 29 armas de fuego fueron incautadas, reduciendo el acceso de grupos criminales a medios

de intimidación y violencia.

Se llevaron a cabo 87 incautaciones de drogas ilícitas, afectando las operaciones financieras de organizaciones criminales.

Con estas acciones se logró debilitar estructuras delictivas, especialmente aquellas vinculadas a la extorsión y otros delitos de alto impacto. El Estado de Excepción Parcial sigue demostrando su efectividad al potenciar la capacidad operativa de la Policía Nacional, permitiendo respuestas inmediatas y contundentes contra la criminalidad.

La institución reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, garantizando operativos constantes para mantener el orden y la tranquilidad en el país.





Sujeto solicitado judicialmente por dos delitos es capturado en Lempira

El ciudadano evadió la justicia 29 años

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante seguimiento y vigilancia y después de realizarle un allanamiento, se logró la captura de un sospechoso, por los delitos de asesinato y lesiones en Gracias, Lempira.

El detenido de 56 años, es originario de aldea el Sile, Gracias, Lempira, y es solicitado mediante una orden de captura pendiente por el Juzgado de Letras del Departamento de Santa Bárbara, desde el año 1996.

Dicho ciudadano cambiaba de domicilio con frecuencia, para no poder ser localizado por la justicia.

Por lo anterior, el sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades legales competentes, para continuar

con el debido proceso legal en su contra.

En ese sentido, la UDEP-13 reitera su compromiso con la seguridad en esta zona, asegurando que los operativos y actividades policiales continúen de manera cotidiana, para mantener el orden y control, para proteger a todos los habitantes.





Resultados positivos

La UDEP-3 reporta cero hechos violentos durante el fin de semana en Comayagua

Se realizaron operaciones policiales a través del cierre de la ciudad, colocando operativos en diferentes puntos estratégicos



Los resultados se lograron gracias al esfuerzo de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

En ese sentido, cuatro personas fueron detenidas por el supuesto delito de tráfico ilícito de droga, ciudadanos de edades de 15, 16, 21, 28 años, originarios de los municipios de Lajas, Esquías y Comayagua. Al momento de su captura se les decomisó como evidencia constitutiva del delito varios envoltorios con supuesta marihuana, lista para su venta.

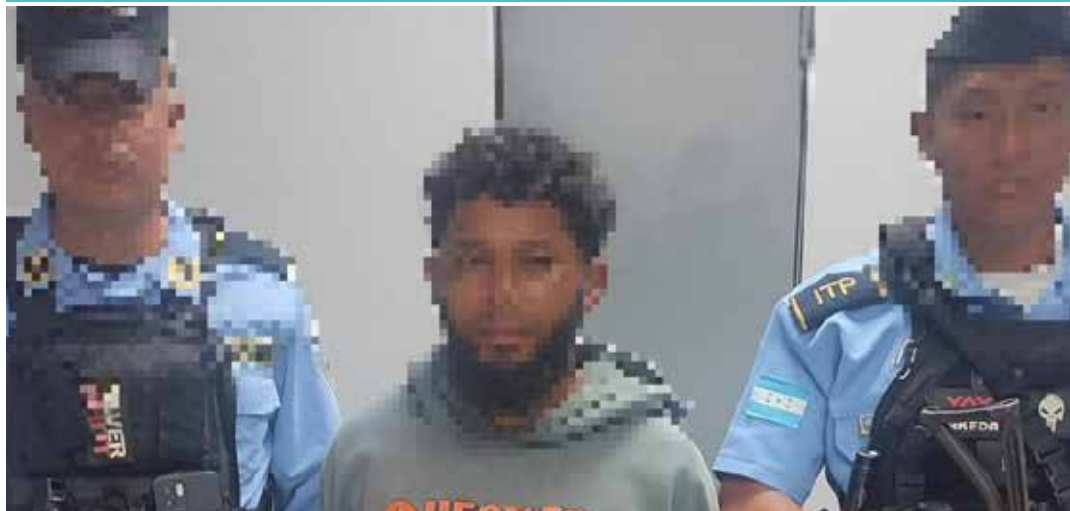
Asimismo, se arrestaron por el delito de maltrato familiar agravado, cuatro hombres de edades de 41,33,32,24, originarios de los municipios de San Jerónimo, la Villa de San Antonio Lejamaní y Comayagua, quienes fueron detenidos en forma flagrante, mediante denuncias de sus esposas.

También fueron detenidas dos personas por el delito de porte ilegal de arma de fuego, de 32 y 39 años, originarios del municipio de La Libertad, Comayagua. Al momento de su captura se les decomisaron armas de fuego tipo revólver, con varios proyectiles sin percutir.

Por lo anterior, dichos sospechosos ya fueron puestos a la orden de la fiscalía del Ministerio Público, para seguir el procedimiento conforme a lo establecido por la ley.

La Policía Nacional en la zona central, trabaja en contra del flagelo de la venta y distribución de droga, maltrato familiar agravado y prevé generadores de violencia en la sociedad.

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-03) en Comayagua, ha logrado la captura de 10 personas, sospechosas de varios delitos, entre ellos, dos menores de edad aprehendidos y, además otros detenidos por delitos de tráfico ilícito de drogas y delitos contra la mujer, asimismo porte ilegal de arma de fuego.





Orden judicial

Por extorsión y tráfico de drogas detienen a ciudadano con orden judicial en Santa Bárbara

El detenido había evadido la justicia hondureña por más de cinco años



Mediante acciones de seguimiento y vigilancia, y en una operación especial, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un ciudadano, con una orden de captura pendiente, sospechoso de los delitos de extorsión y tráfico de drogas.

El imputado de 26 años de edad fue requerido en la aldea Macholoa del municipio de San Nicolás, a quien le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso

de haber cometido el delito de extorsión, en perjuicio de testigo protegido, razón por la que el Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara solicitó su captura el 6 de febrero del año 2020.

Además, es sospechoso de haber cometido el delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras, decomisándole como evidencia un envoltorio plástico conteniendo supuesta marihuana.

Como procedimiento legal, el sospechoso será remitido a las

instancias legales correspondientes, para su trámite que por ley corresponde.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de la impunidad y cualquier acción constitutiva de delito en todo el territorio nacional.





SIGUENOS EN

Policía Nacional de Honduras





Respuesta inmediata

Por otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor, detienen a ciudadano en Choloma, Cortés

-El individuo intentaba robar un vehículo en un estacionamiento del barrio Guadalupe, en San Pedro Sula

En una acción coordinada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados en la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP 10), se logró la detención de un hombre, acusado del delito de otras agresiones sexuales, en perjuicio de una menor de 8 años de edad.

El detenido, de 52 años, es originario de Santa Bárbara, quien fue detenido en su lugar de residencia, tras una denuncia que alertó sobre su comportamiento ilícito.

De acuerdo con la información proporcionada por la madre de la menor, este individuo entró a su apartamento en horas de la

noche, cuando ella no estaba y procedió a tocarle sus partes íntimas a la menor, por lo que alertó a su madre y se motivó a interponer la denuncia, inmediatamente los agentes procedieron a darle arresto a esta persona.

Este individuo ya fue trasladado a la Posta Policial de Choloma, donde se realizó el proceso correspondiente, posteriormente, fue puesto a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), entidad encargada de continuar con el proceso judicial conforme a ley.

Finalmente, la Policía Nacional destaca la importancia de actuar de manera decidida frente a la

violencia sexual, especialmente en contextos que involucran a menores de edad, y reitera su disposición de seguir protegiendo a la población.





Eficacia

Dos supuestos distribuidores de drogas son arrestados por policías de la UMEP N°9

Entre los detenidos se encuentra alias "Chano", a quien le decomisaron 20 envoltorios de supuesta marihuana



Policia y posteriormente remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para que se les siga el debido proceso conforme a la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones estratégicas, para combatir el narcotráfico y garantizar la seguridad de la ciudadanía en todo el territorio nacional.

Mediante patrullaje preventivo, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N°9), detuvieron a dos personas, por suponerlas responsables de cometer el delito de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras.

El primer detenido responde al alias "Chano", un hombre de 35 años de edad, originario de Villanueva, Cortés, a quien le decomisaron 20 bolsitas con hierba seca, supuesta

marihuana, la cual, según investigaciones preliminares, estaba destinada para su distribución en la zona.

El segundo detenido es un hombre de 42 años de edad, originario de Santa Rita, Yoro, a quien le encontraron tres envoltorios plásticos con polvo blanco, supuesta cocaína, evidencias que fueron aseguradas por los funcionarios policiales para su respectivo análisis.

Los detenidos, junto con las evidencias decomisadas, fueron trasladados a la Primera Estación





Nota positiva

Policía Nacional refuerza seguridad en puntos de buses y taxis en San Pedro Sula

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la tranquilidad de la población



a personas sospechosas y patrullajes preventivos, en puntos estratégicos, como el sector de taxis colectivos, en la Rivera Hernández y el barrio Medina, zonas con alto flujo de pasajeros.

A través de estos controles, la Policía Nacional busca detectar armas, drogas u otros objetos ilícitos que puedan representar un riesgo para la población, reforzando así, la seguridad en el transporte urbano.

Estos operativos se realizan de manera constante como parte de la estrategia de prevención y respuesta inmediata ante cualquier incidente que pueda poner en peligro la seguridad ciudadana.

En el marco del plan nacional Solución Contra el Crimen, agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°7 (UMEP N°7), han intensificado operativos de seguridad en distintos puntos de buses y taxis de la ciudad.

Estas acciones tienen como objetivo prevenir la comisión de faltas y delitos, así como garantizar la tranquilidad de los ciudadanos que utilizan el transporte público para desplazarse en la ciudad.

Los operativos incluyen registros



La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la tranquilidad de la población, instando a los ciudadanos a colaborar con las autoridades y denunciar cualquier acto sospechoso a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.





Allanamiento de morada

La DPI captura a sujeto con orden judicial por homicidio en Catacamas

La intervención se llevó a cabo bajo estrictas medidas de seguridad, asegurando la verificación de la identidad del sospechoso

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15), ejecutó un allanamiento de morada en el barrio El Centro, logrando la captura de un hombre, con una orden de captura pendiente por el delito de homicidio.

La acción se llevó a cabo en cumplimiento de un mandato judicial emitido por el Juzgado de Letras de Gracias a Dios.

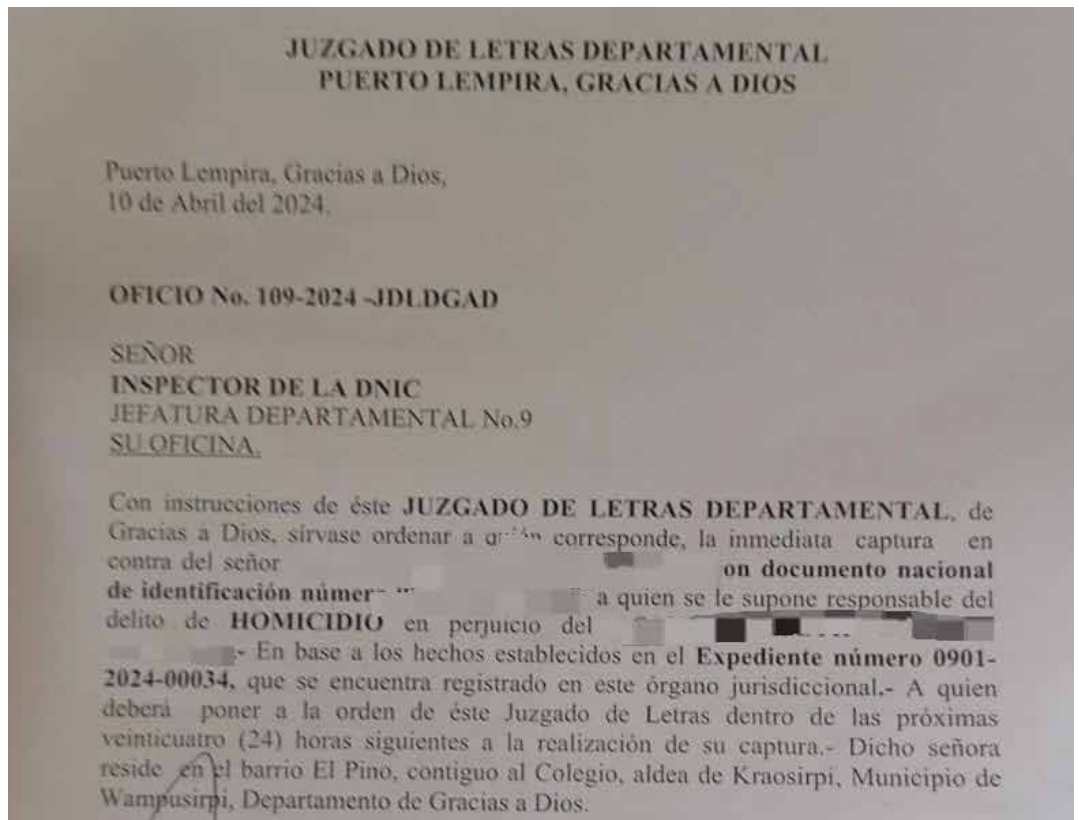
El operativo fue ejecutado bajo estrictas medidas de seguridad, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos por la ley. Durante la intervención, los agentes verificaron la identidad del sospechoso y confirmaron la vigencia de la orden de captura en su contra, asegurando su traslado de inmediato a las instancias judiciales correspondientes.

Las autoridades destacaron la importancia de estos operativos para la lucha contra la criminalidad y reafirmaron su compromiso con la seguridad de la ciudadanía. Asimismo, hicieron un llamado a la población para colaborar con información que permita la identificación y captura de personas con cuentas pendientes con la justicia, con el fin de fortalecer el estado de derecho en el país.

En este sentido, la DPI reiteró que

continuará realizando operativos estratégicos en diferentes sectores del país para dar cumplimiento a órdenes judiciales pendientes y combatir la impunidad. Además, enfatizó la importancia de la cooperación ciudadana en la denuncia de actividades ilícitas, ya que esta colaboración es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Las autoridades recordaron que toda información proporcionada por la ciudadanía será manejada de manera confidencial y puede marcar la diferencia en la lucha contra la criminalidad.





Policías en Olancho detienen a individuo por tenencia ilegal de arma de fuego

Las acciones policiales fueron ejecutadas mediante patrullajes de prevención y disuasión en la localidad

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), mediante patrullajes de prevención y disuasión, lograron la detención un sujeto, presuntamente responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Las detenciones se llevaron a cabo en diferentes sectores del municipio de Juticalpa, donde los agentes policiales, en cumplimiento a diferentes acciones preventivas, lograron interceptar a los sospechosos.

El detenido es un hombre de 22 años, originario del barrio Buenos Aires, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho. Al momento de la aprehensión se le encontró en su poder un arma de fuego tipo revólver, calibre 3.57 mililitros, con dos cartuchos sin percutir y un vehículo tipo pick up.

El arresto se realizó en la aldea Cayo Blanco, de Juticalpa, donde los agentes policiales, en cumplimiento a diferentes acciones preventivas, lograron interceptar al sospechoso.

Los uniformados trasladaron al individuo a la sede policial, posteriormente fueron puestos a la orden del Ministerio Público de la localidad, para los trámites legales pertinentes en su contra.

La Policía Nacional reafirma su

compromiso de seguir trabajando, para garantizar la seguridad y el bienestar de la población, instando a la ciudadanía a colaborar con denuncias anónimas que contribuyan a la lucha contra la delincuencia.





Contra el microtráfico

Futuros Criminólogos se preparan en la Universidad Nacional de la Policía

Estudiantes de la tercera promoción de la Maestría en Criminología de la UNPH, visitaron la Escuela de Investigación Criminal

La Escuela de Investigación Criminal (EIC), recibió la visita de estudiantes de la Maestría en Política Criminal de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH).

Los estudiantes que actualmente cursan el módulo MPC-238 sobre el rol de la criminalidad en la investigación criminal y la prueba científica, tuvieron la oportunidad de conocer la importancia de este centro en la formación de técnicos y peritos en las diferentes ramas de las ciencias forenses, en el área de la criminalística.

La EIC, es reconocida por desempeñar un papel crucial en la capacitación de los funcionarios policiales y demás operadores de justicia, a través de programas académicos rigurosos y especializados. Así contribuye a fortalecer las capacidades de investigación criminal y a promover el uso de técnicas científicas en la resolución de delitos.

Durante la visita, los estudiantes de la UNPH realizaron un recorrido por sus instalaciones. Ahí tuvieron la oportunidad de conocer los Laboratorios Forenses Académicos de balística, dactiloscopia, documentología e informática.

La visita a la EIC representa una oportunidad invaluable para los

futuros criminólogos, ya que les permite conocer de primera mano el trabajo que se realiza en este centro de estudios.



**Repuesta inmediata**

Dos menores de edad son recuperados por uniformados de la UMEP-25 en Valle de Ángeles

Se logró por instrucciones de la fiscalía de turno, a través de una denuncia

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en conjunto con la Dirección de Investigación Policial (DPI), han logrado recuperar a dos menores de edad, quienes se encontraban en situación de abandono de hogar.

La intervención se realizó tras recibir una denuncia sobre su estado y la preocupación de sus padres, estando expuestas al peligro, y siendo trasladadas a un lugar seguro, donde recibirán atención médica y apoyo psicológico.

Se trata dos menores de edad, de 16 y 17 años, del sexo femenino, ambas residentes en el barrio El Cantón, del municipio de Valle de Ángeles, quienes fueron recuperadas y trasladadas a las oficinas de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección de los derechos de los menores y pretende actuar de acuerdo con los protocolos establecidos, para garantizar su seguridad y futuro.





Policías de la UMEP-13 y la Policía Comunitaria realizan jornada de reforestación

La siembra de árboles se realizó en la colonia Orellana de Las Vegas, Santa Bárbara

Miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al municipio de Las Vegas, Santa Bárbara, realizaron una destacada actividad de siembra de árboles, en el sector intervenido por la Policía Comunitaria.

Con el objetivo de mantener un servicio activo, se llevó a cabo la jornada de reforestación, con estudiantes del Centro Básico José Cecilio del Valle, quienes se mostraron satisfechos con el trabajo que realizaron los funcionarios, no solo en prevención de delito, sino en vinculación comunitaria.

La actividad fue un éxito gracias a la colaboración y el entusiasmo de todos los participantes, quienes se comprometieron a seguir trabajando junto a las futuras iniciativas ambientales.

La participación de la Policía Nacional en estas actividades demuestra el compromiso con la protección del medio ambiente y el bienestar de nuestras comunidades.

Plantar un árbol hoy es una inversión en el futuro de nuestro planeta





MARZO MES

DEL PADRE

HONDUREÑO

